

La Calera enfrenta una crisis institucional luego que la Contraloría suspendiera por 30 días al alcalde Johnny Piraino, tras detectar irregularidades en millonarios contratos municipales.

La medida comenzó el 16 de enero y contempla una rebaja del 50% de su sueldo. Pero el punto más delicado es que los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público, abriendo un posible escenario judicial.

Anuncio Patrocinado

El informe revisó tres proyectos ejecutados por el municipio, detectando diversas irregularidades al interior de la administración de Piraino.

Ahora el municipio tiene 60 días para presentar un informe técnico y financiero que justifique las observaciones.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Mientras tanto, la suspensión del alcalde y la intervención de la Fiscalía tensionan el escenario político local y abren un debate sobre los estándares de control y probidad en la gestión municipal de La Calera.

La Calera en crisis: alcalde suspendido y antecedentes enviados al Ministerio Público

y tú, ¿qué opinas?